



Expediente: 18805/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ESCOBAR NORMA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282226621 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - ESCOBAR, NORMA MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18805/24



H108012800343

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ESCOBAR NORMA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 18805/24.-

Señora Jueza:

Presento a despacho a fines de informar que el mandamiento de 20/02/2025, no fue depositado en el casillero digital de oficiales de justicia. Secretaria. Es mi informe.

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el informe del actuario. II) Libérese nuevo mandamiento conforme lo ordenado en 19/02/2025. III) De lo solicitado por la letrada, estése a lo proveído en el apartado II.- RAR - 18805/24

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.